



H. Ayuntamiento de Trincheras, Sonora.

Oficio No. 56 /2020

A 28 de Diciembre de 2020.

LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA, SECRETARIO DE GOBIERNO, PALACIO DE GOBIERNO. PRESENTE.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 142 de la Ley DE Gobierno y Administración Municipal, por medio del presente solicitamos atentamente su apoyo para que se sirva girar las instrucciones necesarias para la publicación en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Trincheras, Sonora., para el Ejercicio Fiscal 2021.

Para el efecto adjunto al presente la documentación que contiene dicho, presupuesto, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento, en sesión Ordinaria número 34, celebrada el día 23 de diciembre de 2020.

Sin otro en particular y agradeciendo su atención a la presente quedo de usted.

EL PRESIDENT

C.P. GILDARDO BEJARANO YESCAS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. MARIA L